



Municipalidad de Lobos

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lobos, Agosto 5/76

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ACUERDA EL ARTICULO 6º, INCISO 5 DE LA LEY Nº 8613, SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A

Para el Partido de Lobos.

ARTICULO 1º.- Compénsanse los excesos producidos en Partidas del Presupuesto de Gastos de 1975, con los alcances del artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal y 230 del Reglamento de Contabilidad.

ARTICULO 2º.- Las partidas alcanzadas por la compensación indicada en el Art. 1º y sus respectivos importes son los siguientes:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1.1.1.2.2.	Combustibles y Lubricantes.....\$	3,489,00
1.1.1.2.10.	Utiles, Lib. Impres. y Encuadernaciones..\$	4,923,95
1.1.1.2.13.	Premios	9,240,00
1.1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios.....\$	2,760,45

FINALIDAD 2:

2.1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	\$ 26,966,08
2.1.1.2.4.	Drogas, Farm. y Laboratorios	\$ 606,86
2.1.1.2.5.	Forraj. y Aliment. Animales	\$ 1,418,60
2.1.1.2.10.	Utiles.Lib. Impr. y Encuadernaciones ...\$	6,165,08
2.1.1.2.11.	Viáticos y Movilidad	\$ 3,720,13
2.1.2.4.	Serv. Préstamo Bco. Pcia.	\$ 14,390,00
2.1.2.10.	Serv. Conv. I.P.S.	\$ 11,856,19
2.2.7.12.	Serv. Conv. I.O.M.A.	\$ 1,04
2.2.8.5.	Devolución de Tributos	\$ 465,12

FINALIDAD 4:

1.1.1.2.2.	Personal Jornalizado	\$ 119,166,02
2.5.1.4.	Vehículos Varios y Embarcaciones	\$ 8,020,60
2.5.2.2.	Alcantarillado y Entubado	\$ 3,432,00

FINALIDAD 5:

1.3.3.	Sub. a Personas Indigentes	\$ 6,321,55
--------	----------------------------------	-------------

TOTAL: \$ 222,942,67

ARTICULO 3º.- Los recursos necesarios se tomarán de las economías registradas en las siguientes Partidas del mismo Presupuesto:

//



Municipalidad de Lobos

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

//

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

1.2.5.1.6. Adquisiciones Generales Varias\$ 8.914,00

FINALIDAD 2:

1.1.1.2.2.	Personal Jornalizado	\$ 6.656,99
2.1.2.2.	Combustibles y Lubricantes	8.644,08
1.1.2.13.	Premios	1.000,00
1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios	7.408,79
2.1.2.6.	Serv. Prést. Bco. Regional del Salado	14.390,00
2.2.7.13.	Serv. Convenio I.P.S.	11.855,87

FINALIDAD 4:

1.1.1.1.5.	Pers. Serv. y Maestranza	\$ 112.509,03
1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	26.966,08
1.1.2.14.3.	Gastos Generales Varios	16.575,23
2.5.1.2.	Maq. Mot. y Herramientas	8.020,60

TOTAL: \$ 222.942,67

ARTICULO 4º.- Cúmplase, regístrese y publíquese.

ORDENANZA Nº 600 /



Handwritten signature of the Intendente Municipal

Tte. Cnel. (R.) RODOLFO DURRIEU
INTENDENTE MUNICIPAL

Handwritten signature of the Secretario de Gobierno y Hacienda

CARLOS R. LAURENDO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y HACIENDA